

ACLARACIÓN N° 1

San Salvador, 12 de enero de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, de conformidad a la cláusula 4. Instrucciones a los oferentes del documento de Solicitud de Cotización, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Solicitud de Cotización del proceso N° RECOVID-13-RFQ-NC denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA, PARA EL COMBATE DE LA PENDEMIA CONTRA EL COVID-19", que se ha realizado ACLARACIÓN a los documentos producto de consultas efectuada por los participantes que obtuvieron los documentos, como se detalla a continuación:

CONSULTA	RESPUESTA
<p>1. Favor aclarar si el Plan de promoción de la campaña comunicativa solicitado en Numeral II. B) Plan de promoción de la campaña... con todos los detalles definidos en los numerales del 1 al 7 se refieren únicamente a la campaña demo que se trabajará según anexo 1.</p>	<p>Sí, se refiere únicamente a la campaña demo que se trabajará según Anexo 1.</p>
<p>2. Favor aclarar si el Plan de Medios a presentar es en base a la campaña DEMO solicitada en el Anexo 1, o debe incluir todas las campañas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Campañas relacionadas a medidas de prevención y reforzar plan de vacunación contra el COVID-19, implementado por el Gobierno de El Salvador. •Promoción de medidas higiénicas para prevenir enfermedades transmisibles por virus, bacterias y vectores como las EDAS, las IRAS, las ARBOVIROSIS, etc. •Apoyo comunicacional en probabilidad de ser afectados por desastres naturales <p>Ya que así se menciona en el cuadro ASPECTOS A EVALUAR / ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, sin embargo, en los cuadros ANEXO 2, menciona "Detalle de campañas", en ANEXO 3, detalla: "Nombre de las campañas"</p>	<p>Sí, todas las campañas.</p>

<i>CONSULTA</i>	<i>RESPUESTA</i>
<p>3. Favor aclarar si el presupuesto de inversión publicitaria para el año 2022 distribuido por difusión de medios debe trabajarse en base a campaña DEMO solicitada en Anexo 1, o debe contemplarse incluyendo todas las campañas citadas en el documento como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campañas relacionadas a medidas de prevención y reforzar plan de vacunación contra el COVID-19, implementado por el Gobierno de El Salvador. • Promoción de medidas higiénicas para prevenir enfermedades transmisibles por virus, bacterias y vectores como las EDAS, las IRAS, las ARBOVIROSIS, etc. • Apoyo comunicacional en probabilidad de ser afectados por desastres naturales. <p>Ya que en los cuadros ANEXO 2, menciona "Detalle de campaña s", en ANEXO 3, detalla: "Nombre de las campañas ", y se puede interpretar que se refiere a varias campañas.</p>	<p>Sí, todas las campañas. Considerando presentar precios de referencia en el Plan de Medios, optimizando la inversión, para lograr con la estrategia de medios, un mayor alcance del grupo objetivo.</p>
<p>4. En el anexo #2 DETALLE DE CAMPANAS de los TDRs nos solicitan colocar número de proveedor; favor proporcionarnos el número de proveedor asignado a APEX PUBLICIDAD, S.A. de C.V.</p>	<p>El código del proveedor será asignado al momento de la recepción de ofertas, según el orden en que se presente, por lo tanto ese campo deberán dejarlo vacío.</p>
<p>5. ¿Las 3 referencias laborales que den constancia del desempeño laboral deben ser de clientes actuales o pueden ser de clientes anteriores?</p>	<p>Aplican actuales o de empleos anteriores.</p>
<p>6. ¿En cuanto a la distribución del presupuesto 2022 debemos considerar 4 campañas distintas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de vacunación prevención COVID 19. • Campaña de promoción de medidas higiénicas para prevenir enfermedades transmisibles. • Campaña de comunicación en caso de afectación por desastres naturales. • Campaña de promoción del esquema nacional de vacunación (campaña demo). 	<p>Sí, todas las campañas. Considerando presentar precios de referencia en el Plan de Medios, optimizando la inversión, para lograr con la estrategia de medios, un mayor alcance del grupo objetivo.</p>

CONSULTA	RESPUESTA
O solamente debemos presupuestar las tres primeras campañas y la campaña demo la dejamos a parte (no se incluye en la oferta económica).	
<p>7. ¿Cuál es la periodicidad que debemos considerar para cada una de las siguientes campañas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de vacunación prevención COVID 19 • Campaña de promoción de medidas higiénicas para prevenir enfermedades transmisibles • Campaña de comunicación en caso de afectación por desastres naturales • Campaña de promoción del esquema nacional de vacunación (campaña demo). 	Lanzamiento y Oleadas de mantenimiento de cada campaña, hasta el 31 de diciembre de 2022. La periodicidad deberán establecerla los oferentes de acuerdo a su experiencia.
8. ¿Para el plan de medios de la campaña demo solicitada en el brief podemos trabajar considerando únicamente material de TV y radio de 30 segundos?	Incluir todos los medios requeridos en la Campaña Demo, y de manera creativa, nuevas formas y medios de comunicación que sean innovadores en el tema de publicidad, que considere el oferente en su propuesta.
9. ¿El formulario de oferta (anexo 4) indica lote 1, deberá sustituirse por solicitud de cotización? O deberá dejarse tal cual está el formato.	El Formulario de Oferta (anexo 4) debe dejarse tal como está el Documento de Solicitud de Cotización.
10. La copia digital se solicita en Word y Excel. ¿Podemos enviar la copia digital escaneada? Esto porque las campañas se trabajan otro formato.	Se solicita en formato editable Word y/o Excel, las especificaciones técnicas ofertadas. El formato de las campañas pueden enviarlo escaneado, si se dificulta la presentación en los formatos antes mencionados.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Cotización, el resto del contenido se mantiene inalterado.



Dra. Patricia Figueroa de Quintero

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem

